

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Monturque**

BOP-A-2026-3555

Expediente: 2793/2026**ANUNCIO**

En la sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Monturque, celebrada el día 15 de octubre de 2026, se ha adoptado por unanimidad de todos los miembros que la componen, el siguiente acuerdo en relación con la modificación de los miembros de la Mesa de Contratación Permanente como órgano de asistencia de contratación al Pleno.

PRIMERO: Modificar la Mesa de Contratación como órgano de asistencia al órgano de contratación (Pleno), en cuanto a una de las vocalías de la Mesa, en el siguiente sentido:

- Don José Pareja García, Vigilante Municipal del Ayuntamiento que actuará como vocal.

SEGUNDO: Comunicar a la persona designada su nombramiento en la Mesa de Contratación Permanente.

TERCERO: Publicar dicha resolución en el perfil de contratante del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con el artículo 63 LCSP.

En Monturque, 19 de octubre de 2026.— El Alcalde-Presidente, Antonio Castro García.

Código Seguro de Verificación (CSV): 2628 C83E 5B63 647B 9CA2 **Fecha Firma:** 26-10-2026 07:57:36

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



2628C83E5B63647B9CA2

**Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba**